16 de diciembre de 2021

Ingeniera
Chiara Ramos
Directora regional de MIAMBIENTE Coclé
Ministerio de Ambiente
E.S.D.

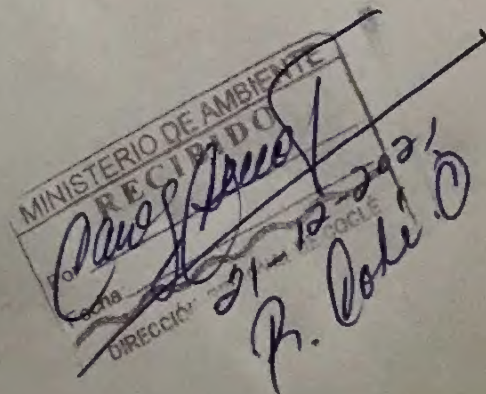
Estimada Ingeniera Ramos:

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo.

De Acuerdo a lo acordado y aprobado en el Plan Operativo Anual (POAs 2020-2021) del Parque Omar Torrijos Herrera y como parte de este POA, los equipos solicitados por su Dirección y del mismo modo cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental Cat III, aprobado mediante Resolución DIEORA-IA-1210-2011 y su Plan de Acción de Biodiversidad, en la que COBRE PANAMA se comprometió a brindar los recursos financieros para el buen funcionamiento del Parques Omar Torrijos Herrera, con el fin de fortalecer a largo plazo la conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano, en acciones de mejoramiento y/o implementación de la infraestructura de los parque, mejorar los sistemas vigilancia de los parques y el fomento de la investigación en materia de conservación de la biodiversidad.

Hacemos la segunda entrega formal de piezas de vehículos solicitado que trascienden a un monto de 2900 dólares descritos en:

- Amortiguadores delanteros y traseros
- Terminal interno de cremallera
- Terminal de Dirección
- Tacos de frenos y Kit de banda de frenos
- Disco de embrague
- Plato de clutch
- Balinera de embrague
- Escobilla de Limpia brisa
- Filtro de aceite, combustible, aire y cabina
- Correo Trapezoidal
- Suspensión frontal superior
- Guía frontal superior e inferior
- LH suspensión Hilux
- Retrovisores d izquierda



FIRST QUANTUM Cobre Panamá

Reiteramos nuevamente que la empresa hace entrega de los equipos e insumos solicitadas por su Dirección, en cumplimiento de la Resolución DIEORA-IA-1210-2011, su Plan de Acción de Biodiversidad y su Plan de Manejo Ambiental con los compromisos mencionados en la Carta de Entendimiento.

Cabe resaltar que la empresa continuará con la gestión de las siguientes actividades:

1. La protección del Área Protegida, mediante el reforzamiento a través de la contratación y capacitaci6n de más personal (guardaparques) y el equipamiento de estos, tanto en infraestructuras coma en insumos requeribles para patrullajes y monitoreos.
2. Demarcación y Senalizaci6n de los límites del parque, lo cual en estos momentos representa un compromiso de suprema urgencia debido a que en las últimas semanas se ha logrado evidenciar que se están realizando actividades ilegales que afectan la integridad del Área Protegida.
3. El mejoramiento de algunos senderos, al igual que la actualizaci6n del Plan de Uso Público y otros documentos, igualmente de gran importancia para que el Área Protegida cuente con las herramientas necesarias para una atención efectiva y de calidad para los visitantes.

Sin más que agregar por el momento,

Atentamente.

NOMBRE: ALEJANDRO CHAMBI BUSCAGLIA

Alejandro Chambi
Gerente de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECIBIDO
Por:
Fecha: 21-12-21
DIRECCIÓN
R. Codi

Minera Panamá, S.A. | RUC 46505-96-303869 DV90
Torre de Las Américas, Piso 21, Punta Pacífica | Apdo. 0830-00576 | Panamá, República de Panamá.
Oficina Corporativa: (+507) 294-5700 | Oficina de Asuntos Comunitarios: (+507) 380-5507 | www.cobrepanama.com
Únete a la conversación, búscanos como Cobre Panamá en las redes sociales